

	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (LOGSE) Curso 2005-2006 MATERIA: GEOGRAFÍA	6
--	---	---

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Dispone de dos opciones para contestar (A y B). **Debe escoger exclusivamente una de ellas.**
 La puntuación total será en ambas opciones de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **1,5 puntos**, a la segunda **4 puntos**, a la tercera **2,5 puntos** y **2 puntos** a la cuarta.
 TIEMPO. **Duración de la prueba:** “1 hora y 30 minutos”.

OPCIÓN A

1ª Parte

Defina, en el cuadernillo adjunto, **seis** de los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Reconversión industrial, Tasa de fecundidad general, Energía nuclear, Bosque caducifolio, Espacio natural protegido, Inmigración, Estuario, Sinclinal .

Puntuación máxima: 1,5 puntos.

2ª Parte

Desarrolle de manera sintética **uno** de los **dos** temas propuestos (utilice, como máximo, ambas caras de un folio), atendiendo al menos a los aspectos que se expresan a continuación del título.

a) “La población de la Unión Europea”.

- Diversidad de pueblos y culturas.
- Problemas derivados del envejecimiento demográfico.
- La realidad de la inmigración.

b) “Los desequilibrios regionales en España”.

- Diferencias territoriales emanadas del crecimiento real de la población.
- Desigualdades socioeconómicas.
- Las políticas regionales y la Ordenación del Territorio.

Puntuación máxima: 4 puntos.

3ª Parte

Comentario de la fotografía adjunta:

Comente **el paisaje** de la imagen adjunta, atendiendo, al menos, a:

- a) Unidades del paisaje.
- b) Relaciones entre las unidades mencionadas, el soporte natural y la acción humana.

Puntuación máxima: 2,5 puntos.

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID</p> <p style="text-align: center;">PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (LOGSE) Curso 2005-2006</p> <p>MATERIA: GEOGRAFÍA</p>	<h1 style="font-size: 48px; margin: 0;">6</h1>
--	--	--

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Dispone de dos opciones para contestar (A y B). **Debe escoger exclusivamente una de ellas.**
 La puntuación total será en ambas opciones de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **1,5 puntos**, a la segunda **4 puntos**, a la tercera **2,5 puntos** y **2 puntos** a la cuarta.
TIEMPO. Duración de la prueba: “1 hora y 30 minutos”.

OPCIÓN B

1ª Parte

Defina, en el cuadernillo adjunto, **seis** de los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Transición demográfica, Ciudad jardín, Población activa, Delta, Conurbación, Terrazas aluviales, Almadraba, FSE.

Puntuación máxima: 1,5 puntos.

2ª Parte

Tema: “*El turismo en España*”.

Desarrolle -de manera sintética- el tema propuesto (utilice, como máximo, ambas caras de un folio), atendiendo al menos a los aspectos que se expresan a continuación del título.

- Riqueza y variedad de los recursos turísticos.
- La importancia del turismo de masas.
- La búsqueda del turismo de calidad.

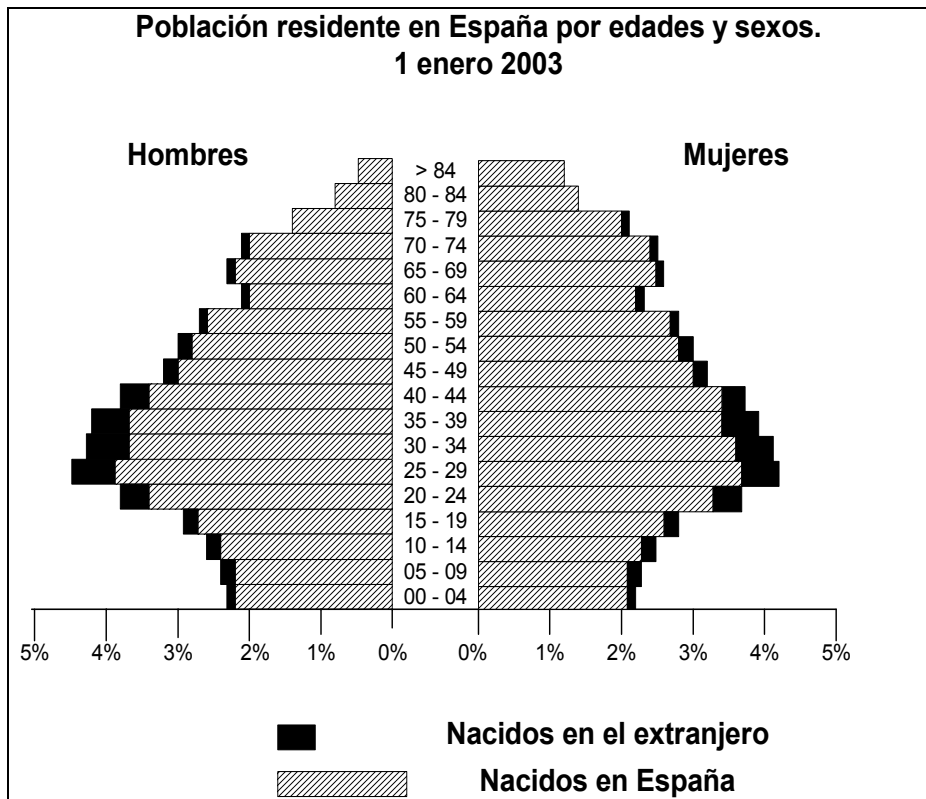
Puntuación máxima: 4 puntos.

3ª Parte

Comentario del gráfico adjunto:

Interprete la presente **pirámide de población**, haciendo especial hincapié en el papel desempeñado por los actuales movimientos inmigratorios.

Puntuación máxima: 2,5 puntos.

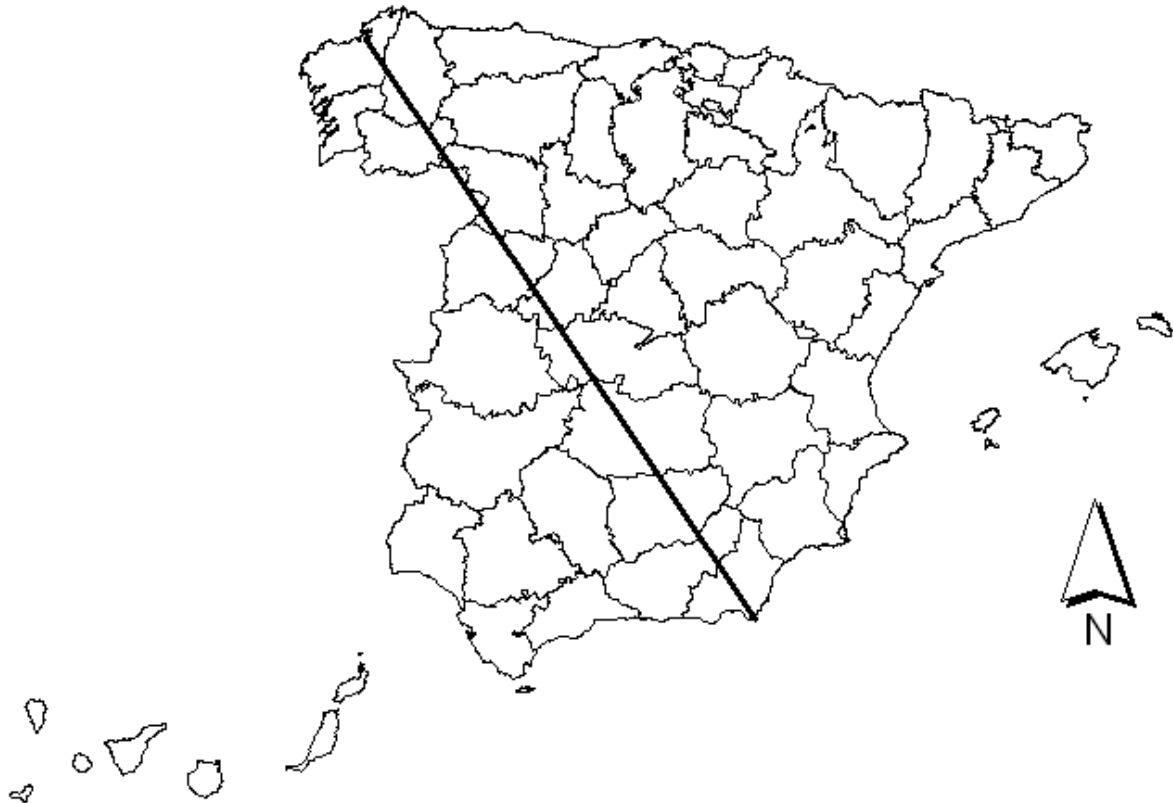


Nota: La información se desglosa en nacidos en España y nacidos en el extranjero, por lo que los nacidos en España de madre extranjera están incluidos en el primer grupo y no en el segundo.

4ª Parte

A la vista del mapa adjunto, además de Zamora, indique *“las provincias por las que atraviesa la línea negra”*. Señale los principales tipos de **climas** que se dan en los territorios atravesados. Apunte las razones que explican esta distribución, y comente algunas consecuencias emanadas de este hecho.

Puntuación máxima: 2 puntos.



GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será en ambas pruebas de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **1'5 puntos**; a la segunda, **4 puntos**; a la tercera, **2'5 puntos**, y a la cuarta, **2 puntos**. La estructura y los criterios de corrección serán los siguientes, tanto para la **Opción A** como para la **Opción B**.

B) CRITERIOS CONCRETOS:

1ª. Primera parte: **1,5 puntos** (cada término o concepto: **0'25 puntos**).

Definición de una serie de *términos geográficos y conceptos*. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las correctas posibilidades expresivas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y, a la claridad conceptual.

2ª. Segunda parte: **4 puntos**

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la estructuración, la coherencia expositivo-argumentativa; la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos.

3ª. Tercera parte: **2,5 puntos**

Propone “*el comentario de un documento geográfico*”.

* *Opción A*: “*Comentario de una lámina*”. Se valorará positivamente la existencia de una metodología de comentario de fotografías. **Paisaje rural gallego: Pontevedra.**

* *Opción B*: “*Comentario de un instrumento gráfico*”. Se valorará la capacidad de extraer información, analizar los datos y caracterizar la situación, en una relación causa-efecto. **Pirámide de Población (España, 2003).**

4ª. Primera parte: **2 puntos**

Presenta unos *mapas* cuyo comentario tiene una puntuación máxima de **2 puntos**; en ellos debe atenderse a la correcta localización (valorada con **1 punto**) y caracterización de los elementos solicitados (valorada con **1 punto**).

Opción A: **La Coruña, Pontevedra, Guipúzcoa, Vizcaya, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Alicante, Murcia, Sevilla, Madrid.**

Opción B: **La Coruña, Lugo, Orense, Salamanca, Ávila, Toledo, Ciudad Real, Jaén, Granada, Almería.**

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortografía.

